



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

## CME-019-ORD-01- 31/05/18 CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN BOLAÑOS ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 16:19 dieciséis horas con diecinueve minutos del día 31 **treinta y uno de mayo de 2018 dos mil dieciocho**, en el Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, ubicado en el inmueble marcado con el número 2 dos de la calle Iturbide, en la colonia centro de la ciudad de Bolaños, Jalisco, en cumplimiento a la convocatoria para la **Sesión Ordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los integrantes del Consejo Municipal Electoral del organismo electoral y los representantes acreditados de partidos políticos siguientes:

Consejeros electorales:

Lennin Samid García Hernández	Consejero Presidente
Claudia Patricia Loera Vela	Consejera
Sergio Raúl Ortiz Mendoza	Consejero
Marina López Jara	Consejera
Graciela Alexandra Ortiz Conchas	Consejera

Consejeros representantes de los partidos políticos:

Juan Diego Román Casas	Partido Acción Nacional
Agustín Mondragón Álvarez	Partido Revolucionario Institucional
Sergio Guadalupe Avila Duran	Partido Movimiento Ciudadano

### INICIO DE SESION

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Muy buenas tardes a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día **treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho**, iniciamos la presente sesión de naturaleza ordinaria. Le solicito a la Secretario, verifique si hay quórum, y haga la declaratoria correspondiente.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se recibió en Oficialía de Partes de este organismo electoral, el escrito mediante el cual se solicita se acredite ante este Consejo Municipal Electoral a: Graciela Alexandra Ortiz Conchas consejera propietaria, Juan Diego Román Casas representante propietario del Partido Acción Nacional, Agustín Mondragón Álvarez como representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Sergio Guadalupe Avila Duran el cual se acredita como representante propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano, así como para lo cual se estarían rindiendo la protesta correspondiente, Consejero Presidente.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Para efecto de tomarles la protesta, les solicito que nos pongamos de pie.

"¿Protestan ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

*[Handwritten signature]*

*Sergio Guadalupe Avila Duran*

*Juan Diego Román Casas*

*Marina López Jara*

*[Handwritten signature]*

*Alexandra O.F.*

*Pedro Avila Cabral*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Consejera propietaria Graciela Alexandra Ortiz Conchas, Consejero propietario del Partido Acción Nacional Juan Diego Román Casas, Consejero Agustín Mondragón Álvarez representante propietario del partido revolucionario institucional y el consejero Sergio Guadalupe Avila Duran representante propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano, ¡Sí, protesto!**

**Consejero presidente, Lenni Samid García Hernández:** "Si no lo hicieren así que la Nación y el Estado se los demanden". Bienvenidos, continúe Secretario.

Con mucho gusto, presidente, me permito informar que se encuentran presentes:

Lennin Samid García Hernández	Consejero Presidente
Claudia Patricia Loera Vela	Consejera
Sergio Raúl Ortiz Mendoza	Consejero
Marina López Jara	Consejera
Graciela Alexandra Ortiz Conchas	Consejera

Así como los consejeros representantes de los partidos políticos:

Juan Diego Román Casas	Partido Acción Nacional
Agustín Mondragón Álvarez	Partido Revolucionario Institucional
Sergio Guadalupe Avila Duran	Partido Movimiento Ciudadano

Y la de la voz, por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, existe quórum legal para sesionar Consejero Presidente.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Por lo tanto, se encuentra formalmente instalada la sesión ordinaria, continúe Secretario.

### APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** el siguiente asunto es la aprobación del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informe que rinde la Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre el horario de labores del personal del consejo municipal electoral de Bolaños, durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.
4. Informe que rinde la Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.
5. Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral.
6. Informe que rinde la Consejero Presidente del consejo municipal electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del Comité Técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio

*[Handwritten signature]*

*Sergio Cap. Avila D.*

*[Handwritten signature]*

*Marina López J.*

*[Handwritten signature]*

*Alexandra D.F.*

*Pedro Avila Cabral*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

7. Informe que rinde la Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, mediante el cual da cuenta de la creación de la red de comunicación entre candidatas a cargos de Elección Popular y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para prevenir o dar seguimiento a casos de violencia política de género en el proceso electoral concurrente 2017-2018.
8. Informe que rinde la Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo que emite el Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto que propone las fechas en que se ejecutarán los simulacros del programa de resultados electorales preliminares, para el proceso electoral concurrente 2017-2018.
9. Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto, a las y los integrantes del mismo.
10. Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa la propuesta del consejero presidente al servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral facultado para sustituir a la Secretario durante sus ausencias o inasistencias con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y computo municipal para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

## 11. Asuntos Generales

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Consejeras y consejeros a su consideración el orden del día.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** En virtud de no haber consideración alguna, le pido Secretario, consulte en **votación económica** si se aprueba el orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejeras y consejeros municipales, en **votación económica** les consulto si se aprueba el orden del día en los términos propuestos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Secretario le solicito continúe con la sesión.

## DISPENSA DE LECTURA

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejero Presidente, antes de continuar y con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de

*[Handwritten signature]*

*Servicio Copia, Ana D.*

*[Handwritten signature]*

*Yerina Lopez*

*[Handwritten signature]*

*Alexandro A.E*

*Pedro Avila Cabral*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

Jalisco, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el Secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito Secretario que en votación económica consulte a las consejeras y a los consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos, Presidente.

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Muchas gracias Secretario, continúe por favor.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 3 del orden del día corresponde al Informe que rinde la Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre el horario de labores del personal del consejo municipal electoral de Bolaños, durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Toda vez que la información correspondiente fue entregada a los integrantes de este Consejo Distrital. Señalando nuevamente que el horario será de lunes a viernes de las 9:00 a las 17:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas. Aclarando que en tiempo electoral todos los días y las horas son hábiles. Le solicito Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 4 del orden del día corresponde al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** De igual forma y en virtud de que dicho informe es del conocimiento de todos, le solicito Secretario que continúe.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Continuamos con el punto número 5 del orden del día que corresponde al Informe que rinde la Consejero Presidente sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** En este punto quisiera solicitarles a los presentes Consejeras y Consejeros, representantes de los partidos políticos, sean tan amables de acompañarnos a efecto de verificar el lugar de este Consejo Municipal Electoral, en el cual se hará el resguardo de la documentación electoral.

Le solicito Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

*[Handwritten signature]*

*Senhor Cap. Avila P. Cabral*

*[Handwritten signature]*

*Marina López*

*[Handwritten signature]*

*Alexandro A. C.*

*Pedro Avila Cabral*

*[Large handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 6 del orden del día que se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del consejo municipal electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del Comité Técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** De igual forma y en virtud de que dicho informe es del conocimiento de todos ustedes y no hay consideraciones al respecto, le solicito Secretario que continúe.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 7 que corresponde al Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, mediante el cual da cuenta de la creación de la red de comunicación entre candidatas a cargos de Elección Popular y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para prevenir o dar seguimiento a casos de violencia política de género en el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** De igual forma y en virtud de que dicho informe es del conocimiento de todos, le solicito Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 8 del orden del día corresponde al Informe que rinde el Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo que emite el Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto que propone las fechas en que se ejecutarán los simulacros del programa de resultados electorales preliminares, para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Consejeras y consejeros y representantes de los partidos políticos este informe fue circulado, pero les señalo nuevamente las fechas en que se ejecutarán los simulacros del programa de resultados electorales preliminares, por si alguno desea asistir tienen la libertad de hacerlo. Le solicito Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 9 del orden del día que corresponde al Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto, a las y los integrantes del mismo.

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Secretario, de lectura a los puntos de **ACUERDO**.

**Secretario, Pedro Avila Cabral: PUNTOS DE ACUERDO.**

*[Handwritten signature]*

*Servicio Cps. Avila D.*

*[Handwritten signature]*

*Hermano López*

*[Handwritten signature]*

*Alexandra R E*

*Pedro Avila Cabral*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**PRIMERO.** Se aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto a los integrantes del mismo, conforme a lo establecido en el artículo 19 párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

**SEGUNDO.** Notifíquese a las y los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**TERCERO.** Publíquese en los estrados de este Consejo Municipal Electoral

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández.** Consejeras y Consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día si tuvieran alguna observación que realizar.

En virtud de no haber participación, le pido Secretario, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** ¿Consejera Claudia Patricia Loera Vela?

**Consejera Claudia Patricia Loera Vela:** A favor

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** ¿Consejero Sergio Raúl Ortiz Mendoza?

**Consejero Sergio Raúl Ortiz Mendoza:** A favor

**Secretario, Pedro Avila Cabral** ¿Consejera Marina López Jara?

**Consejera Marina López Jara:** A favor

**Secretario Pedro Avila Cabral** ¿Consejera Graciela Alexandra Ortiz Conchas?

**Consejera Graciela Alexandra Ortiz Conchas:** A favor

**Secretario Pedro Avila Cabral:** ¿Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández.

**Consejero Presidente: Lennin Samid García Hernández.-** A favor

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Muchas gracias Secretario, continúe.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 10 del orden del día es el Proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa la propuesta del consejero presidente al servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral facultado para sustituir a la Secretario durante sus ausencias o inasistencias con la finalidad de

*Servicio Cívico, Ana D. [Signature]*

*[Signature]*

*Marina López J.*

*[Signature]*

*Alexandra [Signature]*

*Pedro Avila Cabral*

*[Signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y cómputo municipal para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández:** Secretario, de lectura a los puntos de **ACUERDO**.

**Secretario, Pedro Avila Cabral: PUNTOS DE ACUERDO.**

**PRIMERO.** Se designa a propuesta del Consejero Presidente al ciudadano SERGIO RAÚL ORTIZ MENDOZA, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral, para sustituir a la Secretaria de este Consejo durante sus ausencias o inasistencias, y así garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y de cómputo municipal para el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018.

**SEGUNDO.** Notifíquese personalmente al ciudadano SERGIO RAÚL ORTIZ MENDOZA, servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral de su designación.

**TERCERO.** Notifíquese a los Representantes acreditados ante este Consejo Municipal Electoral.

**CUARTO.** Publíquese el contenido del presente acuerdo en los estrados de este Consejo Municipal Electoral.

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Consejeras y consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día y si quisieran hacer alguna observación.

En virtud de no haber alguna consideración le solicito Secretario que, en **votación nominal**, consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto el presente punto del orden del día.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** ¿Consejero Claudia Patricia Loera Vela?

**Consejero Claudia Patricia Loera Vela:** A favor

**Secretario Pedro Avila Cabral:** ¿Consejero Sergio Raúl Ortiz Mendoza?

**Consejera Sergio Raúl Ortiz Mendoza:** A favor

**Secretario Pedro Avila Cabral:** ¿Consejera Marina López Jara?

**Consejera Marina López Jara:** A favor

**Secretario Pedro Avila Cabral:** ¿Consejera Graciela Alexandra Ortiz Conchas?

**Consejera Graciela Alexandra Ortiz Conchas:** A favor

*Sergio Raúl Ortiz Mendoza*

*Marina López Jara*

*Graciela Alexandra Ortiz Conchas*

*[Signature]*

*Alexandro DE*

*Pedro Avila Cabral*

*[Signature]*

*[Signature]*



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

**Secretario Pedro Avila Cabral:** ¿Consejero Presidente, Lennin Samid García Hernández

**Consejero Presidente: Lennin Samid García Hernández.-** A favor

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Muchas gracias Secretario, continúe.

**Secretario, Pedro Avila Cabral:** El punto número 6 del orden del día que corresponde a **ASUNTOS GENERALES.**

**Consejero presidente, Lennin Samid García Hernández:** Consejeras y Consejeros y representantes de los partidos políticos, se abre una primera ronda para asuntos generales a tratar.

No habiendo consideraciones de parte de ninguno de los integrantes de este consejo, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos del día treinta y uno de mayo de 2018.

Firmada al margen por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. A la misma se le anexa el orden del día como anexo **1.-** Informe que rinde la consejero presidente del consejo distrital electoral 01 sobre el horario de labores del personal del consejo distrital electoral durante el proceso electoral concurrente 2017-2018 como anexo **2.-** Informe que rinde la consejero presidente del consejo distrital electoral 01 sobre las claves de identificación alfanuméricas, para los acuerdos que sean tomados por el consejo general los consejos distritales electorales y consejos municipales electorales durante el proceso electoral concurrente 2017-2018. Como anexo **3.-** Informe que rinde la Consejero Presidente sobre la determinación del lugar que ocupara la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral. **4.-** Informe que rinde la Consejero Presidente del consejo municipal electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen del Comité Técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de Jalisco, que propone la ubicación e instalación de los centros de acopio y transmisión de datos (CATD); así como instruir a los consejos distritales y municipales electorales del instituto, a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del programa de resultados electorales preliminares para el proceso electoral concurrente 2017-2018. **5.-** Informe que rinde la Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, mediante el cual da cuenta de la creación de la red de comunicación entre candidatas a cargos de Elección Popular y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para prevenir o dar seguimiento a casos de violencia política de género en el proceso electoral concurrente 2017-2018. **6.-** Informe que rinde la Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Bolaños, sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el acuerdo que emite el Comité Técnico asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de este Instituto que propone las fechas en que se ejecutarán los simulacros del programa de resultados electorales preliminares, para el proceso electoral concurrente 2017-2018.

**7.-** Acuerdo IEPC-ACM-019-001/18 del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco que aprueba que los documentos anexos relativos a los asuntos que se vayan a ventilar en las sesiones

*[Handwritten signature]*

*Servicio Cape, Avila*

*Julian Jimenez*

*Marina Lopez*

*[Handwritten signature]*

*Alexandra D.E*

*Pedro Avila Cabral*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*


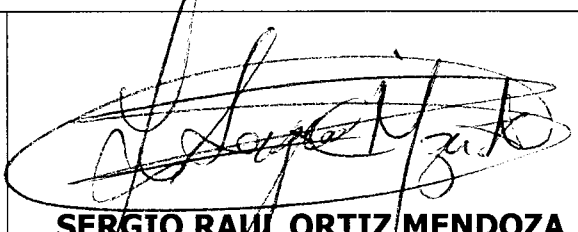




de este órgano electoral, puedan ser remitidos vía correo electrónico o entregados digitalizados en disco compacto, a las y los integrantes del mismo. **8.- Acuerdo IEPC-ACM-019-002/18** del Consejo Municipal Electoral de Bolaños, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que designa la propuesta del consejero presidente al servidor público integrante de este Consejo Municipal Electoral facultado para sustituir a la Secretario durante sus ausencias o inasistencias con la finalidad de garantizar la continuidad de las sesiones especiales de la jornada electoral y computo municipal para el proceso electoral concurrente 2017-2018. -----

-----Conste-----

-----Doy fe-----

 <p><b>LENNIN SAMID GARCIA HERNANDEZ</b> CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 019 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p>	 <p><b>PEDRO AVILA CABRAL</b> SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 019 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO</p>
--	--

 <p><b>CLAUDIA PATRICIA LOERA VELA</b> CONSEJERO PROPIETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL 019</p>	 <p><b>SERGIO RAUL ORTIZ MENDOZA</b> CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 019</p>
 <p><b>MARINA LOPEZ JARA</b> CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 019</p>	 <p><b>GRACIELA ALEXANDRA ORTIZ CONCHAS</b> CONSEJERA PROPIETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 019</p>



# Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

CONSEJEROS REPRESENTANTES	DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
 <b>JUAN DIEGO ROMAN CASAS</b> REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 <b>AGUSTÍN MONDRAGON ALVAREZ</b> REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 <b>SERGIO GUADALUPE AVILA DURAN</b> REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	